

BOLETIN DE NOTICIAS Y ASISTENCIA

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en Leon en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

Pastoral

DEL SEÑOR OBISPO DE BARCELONA.

(Continuacion.)

Además de tales *Biblias*, se conocen tambien, entre los protestantes, los *tratados religiosos*, las *homilias* y el *libro de las oraciones*; todo lo cual se halla prohibido por la Iglesia, como ordenado á la propagacion del error y á la perdicion eterna de los incautos. A nadie es lícito, segun el concilio de Trento, imprimir ni mandar que se impriman cualesquiera libros de cosas sagradas sin nombre de autor, ni venderlos en adelante ni aun retenerlos en su poder, si primero no los examina y aprueba el Ordinario, so pena de excomunion.....

Tambien los que comunican ó divulgan manuscritos, sin que antes hayan sido examinados y aprobados, quedan sujetos á iguales penas que los impresores, y los que los tuvieren ó leyeren son considerados como autores, si no declaran quienes son. La aprobacion de semejantes libros debe darse por escrito, y estamparse autorizada al principio de ellos. De este modo puede precaverse las malas artes de los propagandistas que se entregan á tan detestable comercio.

Asimismo, los sujetos que se hallaban al frente de la pretendida reforma eran muy á propósito para desacreditar cualquiera empresa, por mas que se procurara co-honestar. Esta mancha de su origen no puede lavarla la rebelion protestante, iniciada y promovida por hombres turbulentos, inmORALES, sediciosos, que despues de po-

ner en combustion los pueblos, tuvieron todos ellos el fin mas trágico. Los eclesiásticos que se dejaban arrastrar por el vértigo fatal, no tardaban en descubrirse con la apostasía de su estado y violacion de sus mas sagrados votos: y los seculares tambien se daban á conocer por sus vicios, por su libertinaje y rapiña, especialmente de las cosas sagradas. Todos eran unos, maestros y discípulos.

La sangre se hiela en las venas al contemplar los excesos de todas clases con que se inauguraba lo que solo podría llamarse reforma por antífrasis. Con tales elementos, no es extraño que el crimen se paseara ufano por todas partes, y que arrollase cuanto se le ponía por delante; en cuya vista muy bien podría decir Erasmo, que nada habia menos evangélico que los que se arrogaban este nombre.

No parece sino que se proponian realizar aquel tan breve como nefando programa de *carne y uña*, porque toda su reforma se cifraba en dar rienda suelta á las malas pasiones y franquear el robo sacrilego de los bienes de la Iglesia. Esto no son meras palabras, sino hechos innegables en que estan contestes todas las historias.

Y ¿qué diremos de las doctrinas ominosas que se propalaban? Lutero reunió lo peor de los demás heresiárcas; tuvo bastante audacia para divulgarlo, y los que le siguieron, demasiada predisposicion para acogerlo. ¡Período tristísimo en verdad!... y ¡dichosa la Europa,

si los pueblos hubiesen retrocedido horrorizados apenas oyeran los monstruosos delirios de este genio infernal!... Rebelion contra las autoridades; anarquía en la religion y en la sociedad; comunismo; desmoralizacion completa, y por fin un desquiciamiento universal, todo esto, y no menos, entrañan los principios y las obras de los protestantes. Lutero proclamó: NINGUNA AUTORIDAD, en su titulada *Libertad cristiana*; enseñó á sacudir todo yugo; erigió la inobediencia en sistema, despreciando leyes y legisladores, y sublevando las masas. Por efecto de sus doctrinas y las de sus secuaces, corrió á rios la sangre, se levantaron ejércitos formidables, abalanzándose algunos sobre las propiedades para que todas fueran comunes, como sucedió en la guerra llamada de los *paísanos* ó *campesinos*. Aseguró que la sola fe salva, sin necesidad de buenas obras, y... Así se proponia dar en patrimonio el cielo y la tierra al crimen y al libertinaje. (Continuará.)



Bajo el epígrafe *La sociedad y el evangelio* dice la Revista Universal, periódico científico que se publica en Gijón, lo siguiente:

«La prensa europea lo atestigua.

El mundo ha retrocedido. Los crímenes del paganismo han vuelto á reproducirse.

El veneno se ha infiltrado en la mayor parte de los ánimos; y ora agitados, ora desfallecidos, hastiados de la vida física como de la existencia moral, la

eros, de ruina y de corrupcion se aleje de nuestra esfera, refrenemos nuestros instintos, purifiquemos nuestra conciencia, alejemos las sombras y acerquémonos á la luz; reconozcámonos débiles y seremos fuertes: olvidemos los *derechos del hombre* y meditemos sobre los *derechos de Dios*.

AURELIANO VALDÉS ACHUCARRO.



NOTICIAS GENERALES.

ESTADOS-UNIDOS.—El *Propagador católico* de Nueva-Orleans, despues de haber consignado que los meses de Setiembre y Octubre han sido señalados, en la mayor parte de las diócesis del norte y del oeste de los Estados-Unidos, por un número prodigioso de confirmaciones, por un gran número de ordenaciones de presbíteros y de dedicaciones de nuevas Iglesias, por ejercicios espirituales dados á los fieles, y los que se han dado á los eclesiásticos, seguidos de sínodos diocesanos, añade:

«Lejos de pararse el movimiento católico va aumentándose. Este progreso del catolicismo ha dado ocasion á que algunos fanáticos intentaran fundar la sociedad secreta de los KnowNothings, cuyo fundamental objeto es la destruccion del catolicismo. Pero la existencia de esta secta ha causado un efecto totalmente contrario al que esperaban sus prohijados. La hostilidad de esta faccion político-religiosa ha dejado libre de muchos malos católicos á la Iglesia; al mismo tiempo ha servido para reanimar el fervor de los tibios y para dar un nuevo valor á los que eran ya hijos dóciles y adictos á la Iglesia. Además ha sido para muchos protestantes sinceros ocasion de estudiar y conocer la verdad sobre la doctrina católica. Asi Dios, que todo lo dirige para el bien de su Iglesia y la santificacion de sus elegidos, ha hecho convertir en prove-

cho y manifestacion del catolicismo los esfuerzos que hacian sus enemigos para conmoverla y arrancarla de raiz.»

Segun confecha 10 del corriente escriben de Roma al *Univers* de París del 16, llegado hoy, parece que el dia designado para el bautizo solemne del príncipe imperial, es el 21 de Junio, aniversario de la coronacion de Pio IX, Esto al menos, es lo que se dice, asi como tambien que los prelados que acompañarán al cardenal Patrizzi á París serán Mons. Capalti, consejero de Estado y secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos; y Mons. Franchi, último encargado que fue de negocios en Madrid. Se está ya preparando la rica y elegante envoltura que ofrece el augusto padrino.

Dicha correspondencia de Roma dá otra noticia de no pequeño interés religioso. Parece que el presbítero americano Eyzaguirre, autor de la obra intitulada *El catolicismo en presencia de las sectas disidentes*, ha ofrecido la cantidad de sesenta mil duros para que se funde en Roma un seminario para la América meridional, para cuya fundacion se dice que el Santo Padre ha ofrecido tambien ocho mil duros. Créese que este seminario será independiente del otro que se proyecta establecer para la América del Norte. Déjase conocer los grandes bienes que el establecimiento de estos seminarios proporcionaría á nuestros hermanos americanos.

(Católico.)

La carta autógrafa que S. M. la Reina ha dirigido á la diputacion provincial de Granada, por el júbilo y gratitud con que aquel pais ha acogido el regalo que hizo á la Virgen de las Angustias, dice así:

«Al pie de esos muros conquistaron mis predecesores el renombre de católicos, como el mas bello florón de mi corona, y cuando se encierra dentro de ellos y se esparra por todo el territorio de esa provincia un pueblo tan piadoso, tan leal y amante de sus reyes, me evanece aquel renombre y recibo con indecible placer, dignos diputados provinciales, la espresion de aquellos sentimientos que me habeis dirigido con motivo de los escasos dones ofrecidos por mi devocion á Nuestra Señora y Santísima Madre de las Angustias. Mientras mis atenciones y cuidados de Gobierno me permitan adorar su santísima imágen, admirar esa ciudad histórica y recorrer los hermosos campos y poblaciones del antiguo reino de Granada, seguiré abrigando este deseo; y segun conservais la piedad, amor á vuestros reyes y la lealtad heredada de vuestros mayores, procuraré Yo que no sin verdad se denomine católica á vuestra Reina=**ISABEL**. =Palacio 5 de Marzo de 1856.=A la diputacion provincial de Granada.»

LITURGIA.

ARTICULO 23.

(Continuacion.)

Al primer signo de cruz dice el celebrante: *incensum istud*, mientras el segundo: *à te benedictum*, en el tercero: *ascendat ad te, Domine*, á la segunda: *misericordia*, y mientras la tercera: *tua*. Luego el celebrante hace reverencia á la cruz y el diácono genuflexion; este retira en seguida un poco el cáliz, si es posible sin sacarle del corporal, y que inciensa tres veces á la cruz, y luego el diácono vuelve el cáliz á su sitio, y ambos repiten la reverencia y genuflexion, y se inciensa el altar y reliquias, si las hubiere, como al *Introito* de la misa. Mientras esta incensacion, dice el celebrante la oracion: *Dirigatur, etc.*, repartiendo sus palabras de modo que ésta dure tanto como aquella. Al volver el incensario al diácono dice la oracion *Accendat in nobis, etc.* y permanece vuelto hácia él hasta despues de ser incensado. El maestro de ceremonias y el turiferario observan en esta segunda incensacion las mismas prevenciones que se les ha hecho para la primera, sin otra diferencia que aquel apenas el celebrante ha puesto el incienso vá por detrás del subdiácono al lado del evangelio y retira á tiempo el misal para que no estorbe la incensacion. Hácia el fin de la incensacion los dos acólitos van juntos al lado de la epístola,

uno de ellos lleva la tohalla doblada y el otro la bandeja y jarra para el labado. Ambos saludan con inclinacion profunda al celebrante cuando el diácono acaba de incensarle, y se aproximan lo bastante para que el uno pueda presentarle el agua para lavar las manos, y el otro la tohalla para enjuagarlas: el que presenta el agua debe antes besar la vinagera ó jarra, y el otro hace lo mismo con la tohalla antes y despues de presentarla: repiten en seguida la inclinacion y se retiran á dejar estos objetos sobre la credencia, ó en el lugar que se acostumbre. El celebrante continúa la misa como de ordinario, y bastante despacio para dar tiempo al diácono para que inciense á los del coro y al subdiácono antes del *Sanctus*. El maestro de ceremonias permanece junto al misal y pasa las hojas, cuando es necesario, é indica el sitio de las secretas. Al *Orate, fratres* responde el subdiácono y entretanto baja la patena y la apoya sobre el pecho. El diácono antes de ir á incensar al coro baja al plano y hace genuflexion á la derecha del subdiácono; despues de incensar al coro, si le hay, vuelve á hacer genuflexion á la derecha del subdiácono, y le inciensa con incensacion doble: el subdiácono se vuelve á este fin hácia el diácono, y ambos se saludan antes y despues con inclinacion de cabeza: entretanto debe tambien apoyar la patena sobre el pecho. Acto continuo el diácono entrega el incensario al turiferario, y sube á su sitio donde hace genu-

flexion, y se vuelve á la derecha para ser incensado con dos incensaciones por el mismo turiferario, que le saluda antes y despues con inclinacion de cabeza.

—o—o—o—

ANUNCIOS.

FABRICA

Y ESTABLECIMIENTO DE ORNAMENTOS

CONSTRUIDOS

para el servicio del culto divino.

—

Desde que en Febrero del pasado año anuncié por medio de una circular á todos los señores curas de la provincia y obispados de España el establecimiento que tengo el honor de dirigir, tenia la idea de hacerlo con mayor estension, á fin de que pudiese más fácilmente llegar á conocimiento de aquellas personas á quienes fuese útil. En el dia, contando con mayores elementos con que satisfacer cualesquiera pedido con la prontitud que tengo acreditado, solo me limitaré á estampar á continuacion nuevamente los presupuestos que formaron mi primera circular.

Los precios, sin embargo del escetivo que tienen hoy las sedas y aumento en las manufacturas, continuarán los mismos: siendo este en el dia una mayor ventaja á las que tengo ofrecidas.

PRESUPUESTOS.

Rs. vn.

Casulla de tela de espolin superior con flores matizadas, el fondo del color que se quiera, con todos sus adherentes, que son estola, manipulo, cubre-cáliz y bolsa por	380
Casulla de tela de damasco ó de brocato floreado, del color que se quiera, con iguales circunstancias que la anterior, por	260
Capa de tela de espolin superior con	

- flores matizadas, el fondo del color que se quiera, bien construida y acabada, por . . . 600
- Capa de damasco, del color que se quiera, con las mismas circunstancias que la anterior, por . . . 370
- Dalmática de tela de espolin superior con flores matizadas, el fondo del color que se quiera, bien construida y acabada, con collarin, cordones y moretillas . . . 480
- Dalmática de tela de damasco, del color que se quiera, con iguales circunstancias que la anterior . . . 340
- Paño de hombros de tela de espolin superior con flores matizadas, el fondo del color que se quiera, bien construido . . . 164
- Paño de hombros de tela de damasco, del color que se quiera, de iguales circunstancias que la anterior . . . 100

Sin embargo de los presupuestos citados, podrian hacerse estas mismas piezas con mayor rebaja variando algunos de los artículos que entran en su confeccion. Al efecto advierto que los ferros son de Ruan, de hilo fuerte, y las entretelas de Bramante, tambien de hilo puro, los galones, aunque no finos, son de ojuela de oro torcida y los cordones y pasamaneria de seda; asi es que, variando estos artículos en otros de menos valor, pudiera au ofrecerse una mayor ventaja: lo que no haré á no ser por espreso mandato del interesado.

Reitero á V. la garantía que aquello que se sirva pedir á este establecimiento de lo que regularmente se halle surtido, podrá devolverlo á la vista si no fuese de su aprobacion, y se le devolverá el importe que hubiese satisfecho. En consecuencia á lo manifestado solo diré que, en el número considerable de pedidos que se me han hecho de puntos apartados en España, tengo una satisfaccion de poder manifestar, que no tan solo no me han devuelto ninguno de los ornamentos construidos, sino que las contestaciones á su recibo han sido las mas lisonjeras que puede prometerse el industrial que ha desempeñado cumplidamente su obra.

Desearia poder estampar aqui presupuestos de todas las piezas que se usan, pero siendo bastante numerosas y su variacion grande,

no es posible llenar este objeto en un mero anuncio; pero como fabricante de telas que para dichos ornamentos se emplean, desde el rico tisú hasta el damasco, puedo satisfacer cualquier encargo con economía y prontitud.

Así, pues, me será agradable que en cualesquiera dada ó noticia que deseen adquirir se dirijan á este establecimiento directamente, y procuraré contestarle con la exactitud posible.

Fuera de lo dicho, ofrezco la venta de las telas que se emplean en dichas vestiduras por si su adquisicion conviniese en tela y no las piezas construidas, tanto de las marcadas en los presupuestos, como de tisú, alamas, glases de oro y plata fina, espolines, hermosillas, etc., etc., asi tambien en galones y cordone-
ría.

Por en vano tengo el encomiar las ventajas que este establecimiento puede proporcionar á las clases respectivas, pues el público sensato sabrá apreciar debidamente por sus resultados el objeto que con ello me he propuesto.

Por tanto, sin mas se repite de V. y ofrece su fábrica y establecimiento en Valencia, calle de la Cocina; junto al Hospital, núm. 16, S. S. S. Q. B. S. M. = Mariano Gario.

LECTURAS CRISTIANAS.

La empresa dedicada á la publicacion de las obras que con este título verán la luz pública, tiene en prensa la segunda entrega de la titulada **COMO SE APRENDE A CONOCER A DIOS**, y se vende la primera en Madrid á tres reales en las librerías de *Aguado*, calle de Pontejos; *Olamendi*, id.; *Matute*, calle de Carretas; *Cuesta*, calle Mayor; *Gaspar y Roig*, calle del Príncipe; *Sanchez Rubio*, calle del Prado, núm. 4, y en el obrador de *Encuadernacion* de la calle de Preciados, núm. 35.

EN PROVINCIAS á tres y medio reales en todas las principales li-

brerías y administraciones de correos.

Publicará en seguida las que exclusivamente por sus máximas religiosas y belleza de estilo sean capaces de oponerse con buen resultado al desbordamiento de la época.

Entre ellas figurarán las mejores extranjeras y españolas, todas con aprobación de la censura eclesiástica.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Del prospecto de este periódico tomamos lo siguiente:

«La parte literaria destinada á dar la amenidad conveniente á esta publicación se compondrá de obras escogidas, ó de artículos sueltos que á la pureza de sus máximas morales reúnan el interés de la narración, y esten en perfecta consonancia con el plan que irremisiblemente se propone seguir.

Dará la CRÓNICA puntual noticia de cuantas medidas gubernativas esten en relación con los intereses del clero, copiando con oportunidad las reales órdenes, y anunciando las vacantes y oposiciones que ocurran, sin olvidarse del nombre del que haya salido vencedor en ellas.

No se estampará en este periódico una sola línea que no tienda directamente á combatir moralmente el error, ó propagar la verdad, ó bien se enlace de un modo palpable y terminante con algún asunto de interés general, ó redunde positivamente en beneficio de las clases menesterosas. En tal caso la

CRÓNICA se creará singularmente honrada franqueando gratuitamente sus columnas, y contribuyendo á la propagación de tan noble objeto con cuantos medios esten á su alcance.

Si en este prospecto nos manifestamos pocos de promesas; si la CRÓNICA RELIGIOSA en su aparición no alquila las cien trompetas de la fama, no por eso se olvidará de repetir modestamente al oído de toda persona inteligente las palabras de un antiguo poeta y venerable sacerdote español:

...Mas dice el callar

Que decir puede el decir.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes indefectiblemente.

El primer número saldrá el dia 1.º de Abril próximo y continuará sucesivamente sin interrupción alguna.

PRECIOS DE SUSCRICION.

La suscripción será 4 reales en Madrid llevado á domicilio y 5 en provincias; debiendo ser por trimestres anticipados.

La correspondencia se dirigirá franc de porte precisamente á D. Miguel Olamendi, librería, Plaza de Pontejos, esquina á la calle de la Paz, donde se encuentra un completo y variado surtido de libros de religion.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid. Librería de Olamendi, plaza de Pontejos.

En provincias. En las principales librerías y administraciones de correos de la península, y en casa de los comisionados.